



DIARIO DE LA MAÑANA

SANTA FE, DOMINGO 26 DE OCTUBRE DE 1930

EDICION DE 16 PAGINAS

ES PROBABLE QUE G. VARGAS SEA PRESIDENTE DE BRASIL

EL PROBLEMA DE DESOCUPACION

El Delicado Problema de La Desocupación Preocupa Actualmente al Gobierno

La intensificación de construcciones e industrias servirán para dar trabajo a gran cantidad de obreros

BUENOS AIRES, 25. — El actual estado de crisis, porque se atraviesa, no sólo en este país, sino en el mundo entero, ha preocupado vivamente a las autoridades debido al progreso alarmante que hacen las filas de los desocupados.

La completa paralización de todas las obras del gobierno, con motivo de los sucesos ocurridos últimamente, ha venido a contribuir en gran forma, a que aumente en gran número la cantidad de obreros que carecen de trabajo.

Una vez que la tranquilidad se haya adueñado de todo el territorio argentino, las autoridades gubernativas han anunciado que preparan un vasto plan, que tiene por objeto, resolver el delicado problema de la desocupación, por medio de la autorización de una cantidad numerosa de construcciones y explotación de industrias que traerá como consecuencia la necesidad de brazos obreros.

Se proyecta construir una vasta red caminera en todo el país, dando trabajo en las cuadrillas encargadas de ello, a numerosos desocupados.

La plausible idea del gobierno, es muy oportuna, pero sería de desear que ella se pronunciase en el menor término posible, ya que con ello vendría a remediar la situación de muchos miles de familias, que pasan por una afligente situación.

En España Se Opina De Brasil

Varios diarios han juzgado el movimiento revolucionario

MADRID, 25. — En conocimiento de la revolución en el territorio del Brasil la prensa madrileña, ha emitido su opinión al respecto.

El "A B C" dice que la revolución del Brasil, ha sido causada por la preponderancia de unos estados sobre otros no sin dejar de reconocer que también ha tenido una gran influencia en su favor, el asesinato de Pessoa.

Por su parte "El Debate" dice a grandes títulos, que "formalmente se ha derribado al gobierno de Wáshington Luis, pero que el verdaderamente derrotado es Julio Prestes".

"El Sol", por su parte manifiesta que "los vencidos de ayer son los vencedores de hoy".

"El Heraldo", afirma que la revolución ha sido el corolario de una política geográfica nefasta.

El Proceso a Ex Ministros

El lunes se reunirá nuevamente la comisión investigadora

BUENOS AIRES, 25. — El lunes se reunirá nuevamente la Comisión Investigadora, a fin de terminar el informe referente a la actuación delictuosa que han tenido en la administración, el ex presidente señor Hipólito Irigoyen, ex ministro de Relaciones Exteriores doctor Horacio B. Oyhanarte y el ex ministro de Guerra general Luis Dellepiane.

La situación de los acusados se torna bastante delicada debido a las pruebas acumuladas en su contra, las que son de por sí, bastante afirmativas de la desastrosa conducta empleada por los encargados del anterior gobierno.

Suspension Del Speedway En Bs. Aires

A causa de la lluvia se postergó para hoy

BUENOS AIRES, 25. — La reunión inaugural de la temporada de carreras motociclistas "Speedway", que debía realizar esta noche a las 21 y 30 horas, en la pista que el Club Atlético Huracán posee en Parque Patricios, ha debido suspenderse a causa del mal tiempo reinante.

La reunión, organizada por el Círculo de la Prensa, a su total beneficio, será disputada mañana, siempre que el circuito se encuentre en condiciones.

Existe gran interés por este festival, en el que participan corredores ingleses, australianos y locales.

EXPLOTO UNA MINA, AYER EN FRANCIA

Han desaparecido 91 obreros que trabajaban en ese momento

PARIS, 26. — Informaciones no muy precisas hacen saber que ha explotado la mina de Maybagh, desapareciendo 91 obreros que se hallaban trabajando en momentos de ocurrir la explosión.

La noticia hace conocer que más de mil personas, todas ellas trabajadores, se encontraban en el interior de la mina, salvándose milagrosamente del accidente debido a que la explosión solo tuvo acción en una parte de aquella.

Se desconocen otros detalles del trágico suceso.

LAS PERSONAS QUE IBAN A BORDO DEL "BADEN", QUE FUE ATACADO DESDE EL FUERTE, SE DIRIGIAN A LA ARGENTINA

SON EN SU GRAN MAYORIA EMIGRANTES ESPAÑOLES PROCEDENTES DE GIJON. — HAY 25 MUERTOS Y 30 HERIDOS. — EL MINISTRO DE MADRID ESPERA LA CONFIRMACION DETALLADA DEL NUMERO DE VICTIMAS PARA PROCEDER DE ACUERDO A LA SCIRCUNSTANCIAS

RIO DE JANEIRO, 25. — El ministro de Justicia del gobierno revolucionario anunció refiriéndose al ataque de que fué víctima el vapor alemán "Baden" lo siguiente:

"Que a las 8 y 30 horas de la mañana, el fuerte de Copacabana había disparado su artillería, contra un barco de bandera alemana que se alejaba del puerto de Río de Janeiro y que, según las informaciones recibidas al respecto, los disparos habían causado la muerte de varias personas y herido a muchas más".

"El gobierno revolucionario anunció que se tomarían las medidas del caso a fin de remediar tan lamentable error, pero se agrega que el barco no tenía permiso para abandonar el puerto".

Debido a la extraordinaria confusión que reinaba en los primeros momentos fué casi imposible obtener mayores detalles oficiales relacionados con el lamentable suceso a que se refiere el ministro de Justicia del gobierno provisional en su comunicado oficial respecto del barco de bandera alemana cañoneado por los fuertes de la rada.

RIO DE JANEIRO, 25. — Ha sido muy lamentado el suseso ocurrido al vapor de bandera alemana "Baden", el que al intentar ayer salir de la rada, fué alcanzado por los proyectiles disparados desde el fuerte de Copacabana.

Se ha podido establecer que la mayoría de los que iban a bordo, eran emigrantes españoles que se habían embarcado en Gijón, con rumbo a la Argentina.

El número de muertos es de 25, habiendo más de 30 personas heridas de consideración.

LA NOTICIA EN MADRID

MADRID, 25. — La noticia de que el vapor de bandera alemana "Baden", había sido alcanzado por los proyectiles disparados desde el fuerte de Copacabana que ocasionaron la muerte de varias de las personas que iban a bordo y que en su mayoría son súbditos españoles que se dirigían a la Argentina, ha provocado algunos comentarios desfavorables en las esferas adictas al gobierno.

El ministro de Relaciones espera la confirmación detallada de los hechos desarrollados, y el número de víctimas, para según eso adoptar una resolución de acuerdo a las circunstancias.

VOLANTES ARROJADOS EN LA CAPITAL

RIO DE JANEIRO, 25. — Numerosas copias de intimación de los generales revolucionarios al ex presidente de la república, fueron arrojados desde aeroplanos sobre la ciudad. Ellas estaban concebidas en los siguientes términos:

"Señor Presidente de la República: La Nación en armas del Norte al Sur, hermanos contra hermanos, padres contra hijos, ya ensangrentada y despedazada, ansía ver la señal que ponga término a esta lucha sin gloria, volviendo la paz a los espíritus y anunciando una benéfica reconstrucción del país para reponer las energías perdidas.

"Las fuerzas armadas han procurado solamente resolver el pleito político que afecta a la Nación y que solo ha traído para ella luto, muertos y ruinas. El descontento nacional subsiste siempre y se va acentuando, porque el vencido no puede convencerse de que quien tuvo más fuerzas tiene más razón. El resultado se reproducirá y será el desenlace de esta guerra civil la más grande que ha visto el país.

"La salvación pública, la integridad de la Nación, el decoro del Brasil y hasta la gloria de vuestra excelencia, instan urgentemente a que usted entregue el mando de los destinos de la Nación, en el actual momento a los generales de tierra y mar. Vuestra excelencia tiene media hora de plazo para comunicar su resolución al portador de esta misiva, y si ella es favorable tal como lo desea y espera toda la Nación, abandonará el poder con las honras y garantías necesarias".

Los anteriores volantes fueron arrojados ayer al intimidar a rendirse al ex presidente Washington Luis.

EL GENERAL TAVORA SERA PRESIDENTE

RIO DE JANEIRO, 25. — Se sigue aclamando el nombre del general Juez Tavora, como probable presidente del gobierno provisional del Brasil.

Los funerales de las víctimas del hecho ocurrido al vapor alemán "Baden", serán celebrados el domingo a las 15 hs., habiendo prometido su asistencia los principales representantes del gobierno.

Se ha dado a entender que el ex presidente Washington Luis no había renunciado habiéndose aferrado en su actitud, no se sabe nada en concreto sobre el particular.

La policía ha ordenado que todas las personas que tengan armas las depositen en el departamento de policía, dentro de las 48 horas de la fecha, so pena de incurrir en severos castigos.

La Junta ha suspendido el llamamiento a reservistas.

Declárase que el ex presidente del Brasil Epifamio Pessoa se encuentra actualmente en Europa, iniciando las negociaciones a fin de obtener un empréstito de Francia a favor del Brasil, cuyo contrato sería cancelado tan pronto como se normalice la situación.

SAO PAULO, 25. — Se ha desmentido formalmente la noticia que anunciaba la fuga de Prestes en un aeroplano de una compañía particular.

Durante la mañana grupos de gente recorrieron las calles vivando al doctor Getulio Vargas, que es el jefe civil de la revolución.

Entre los destrozos hechos por la multitud en el día de ayer, merecen mención los provocados en los locales de varios clubs y establecimientos de juego, en donde han quemado los muebles, destruyendo las demás instalaciones.

ULTIMA HORA

RIO DE JANEIRO, 25. — LAS AUTORIDADES DE LA JUNTA PROVISORIA DE GOBIERNO DEL BRASIL HAN INVITADO AL DOCTOR GETULIO VARGAS A PRESIDENTE.

ASUMIR EL GOBIERNO EN EL CARACTER DE

La Renuncia Del Doctor Santamarina

Le fué aceptada resolviéndose no llenar la vacante

BUENOS AIRES, 25. — Tal como se había anunciado, en acuerdo de ministros se trató hoy la renuncia presentada por el doctor Enrique Santamarina, del cargo de vice presidente del gobierno provisional.

Las causas atendibles, que mencionó el vice presidente en su nota, motivaron la aceptación de su renuncia.

Se resolvió no llenar la vacante dejada por el doctor Santamarina; en caso de acefalía deberá ocupar la presidencia el actual ministro del Interior doctor Matías Sánchez Sorondo.

EL ESCULTOR RIGANELLI A BUENOS AIRES

Con motivo de su partida se le ofreció una demostración

MADRID, 25. — Con motivo de la próxima partida a Buenos Aires, del famoso escultor Riganelli, sus amigos y artistas resolvieron obsequiarlo con un almuerzo de despedida, el que se llevó a cabo en el día de hoy en un hotel del centro.

La reunión transcurrió dentro de un ambiente de simpatía, haciendo uso de la palabra uno de los participantes que ofreció al homenajeado el acto, contestando Riganelli, en forma sencilla, pero elocuente, que sentía dejar a los buenos amigos que tenía en España.

La Liga Agraria Alemana

BERLIN, 25. — Continúan experimentándose cambios en la jefatura de la Liga Agraria organización central de la agricultura alemana. Después de haber renunciado el ministro de Alimentación, señor Schiele, a su banca en el Reichtag y a la presidencia de esa entidad, que durante muchos años desempeñó, ha renunciado también el vice presidente primero, señor Hepp, de filiación conde Kalckartuh, de filiación nacionalista.

tual.

Estos cambios indican la progresiva orientación opositora, tanto del partido campesino como de la Liga Agraria, actitud que no dejará de influir sobre la situación política ac-

Presupuesto para el año 1931

PARIS, 25. — La comisión de finanzas de la Cámara de Diputados se reunió esta tarde para tratar las exposiciones hechas por los ministros de Finanza y de Presupuesto, señores Reynaud y Martin, respectivamente.

Los ministros respondieron al cuestionario recientemente establecido para la discusión del presupuesto de 1931 a 1932.

Torneo de Tennis en Bs. Aires

Los ingleses derrotaron a los argentinos

BUENOS AIRES, 25. — Hoy se llevó a cabo en los links del Buenos Aires Lawn Tennis Club, la anunciada reunión, en donde participarían los jugadores ingleses.

Había gran interés por presenciar el juego de Harold G. N. Lee, que está conceptuado como el mejor jugador de "singles" de Inglaterra.

El primer encuentro de la tarde que se llevó a cabo a las 15 horas estuvo a cargo del nombrado Lee y nuestro compatriota, el jugador internacional Ronaldo Boyd, el que terminó con el triunfo del maestro inglés, con el siguiente score: 6-6, 6-4 y 6-2.

El encuentro de dobles a cargo de los jugadores ingleses C. Peters y F. Perry, contra los jugadores argentinos Américo H. Cattaruzza y Carlos Morea, también correspondió el triunfo a los extranjeros que se impusieron en la siguiente forma: 7-5, 6-4 y 7-5.

Ha causado muy buena impresión el debut de los jugadores ingleses.

Se Realizó El Enlace Real, Ayer

El Rey Boris y la Princesa de Savoia se desposaron en Assis

ASSIS, 25. — Hoy se realizó la boda d la princesa Giovanna de Savoia y el rey Boris I, el joven monarca de Bulgaria.

La ceremonia que se llevó a cabo en la basílica de San Francisco de esta ciudad, congregó a una inmensa multitud, que desde temprano se situó en los alrededores del lugar donde se celebraría la ceremonia religiosa.

Además de los prometidos estuvieron presentes las princesas reales, el ex rey Fernando de Bulgaria, los príncipes Cirilo y Eudoxia y sus séquitos.

Además se encontraban el primer ministro de Italia, Benito Mussolini, el príncipe y la princesa del Piamonte, el duque y la duquesa de Pistoia, el duque de Bergamo y la princesa María Adelaida.

La pareja partió en el tren real a Brindisi, en donde se embarcarán en un yate con rumbo a Bulgaria.

Se Suspendió Una Pelea en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 25. — A causa de la lluvia, que abundantemente cae en esta capital ha debido suspenderse, el match que el estadio del Club San Lorenzo de Almagro sostendrían los fuertes profesionales de boxeo de la categoría liviano, Kid Lombardo y Fernando Bianchini.

El festival organizado por la Asociación Nacional Buenos Aires, que había despertado singular interés por la calidad de los participantes ha debido ser postergado hasta el sábado próximo.

EL CASO DE LA ESCUELA DE HUMBERTO PRIMO

Explicaciones Disparatadas Que ha Dado el Maestro Del Establecimiento Clausurado

Como recordarán nuestros lectores, EL ORDEN, ha recogido y hecho suyos, una serie de cargos denunciados por el doctor Miguel N. Rostagno persona de méritos indiscutibles y caballero que goza de merecidos afectos en Humberto 1o., población importante del Departamento Castellanos y, lugar de su nacimiento, cargos que, formulaba y formula por nota y telegramas ante la Inspección Nacional de Escuelas en esta ciudad, contra el Director de aquella escuela Nacional a cargo del señor Domingo L. Sánchez.

Aquellas comunicaciones y aquellas quejas revestidas de la mayor seriedad, no tenían sin embargo eco en esta Inspección, a las que daba la callada por respuesta, como si la educación e instrucción pública en las escuelas nacionales encomendadas a su custodia no le importaran en lo más mínimo, dejándolas libradas al funcionamiento o no de un director que sabe y sabía cobrar sus sueldos manteniéndola clausurada.

Dijimos entonces, que no nos interesaba tan extraño procedimiento de ocultaciones por parte de la Inspección, y que, EL ORDEN, disponía de medios propios para hacerla volver sobre sus pasos y hacer la luz meridiana en esas acusaciones.

Acabamos de recibir una comunicación del doctor Rostagno, donde nos dice, que recién ha recibido una nota del Consejo Nacional de Educación, donde, refiriéndose a sus quejas, se le informa que han sido pasados los antecedentes al visitador señor Asor Andino, para que levante el sumario correspondiente.

Esperamos entonces que el expresado sumariante esclarezca los hechos y haga justicia al vecindario perjudicado, procurando mandar a aquella escuela a un maestro más consciente de la elevada misión de educacionista de que se halla investido.

EL ORDEN, deseando coadyuvar en la obra del esclarecimiento encomendada al expresado visitador, le denuncia una publicación aparecida en un diario de esta ciudad, de fecha 23 de Octubre y firmada por el maestro inculpado, señor Domingo Sánchez, en la que, después de sus dislates inofensivos contra EL ORDEN y el señor Encargado Escolar doctor Miguel N. Rostagno, confiesa sus faltas así:

"NO CONCURRIA A CLASES PORQUE...

la escuela carecía de habitación para el maestro y que por esa circunstancia debía vivir en el pueblo que dista 5 kilómetros. Que carece de automóvil porque un alumno se lo inutilizó y porque el doctor Rostagno no le dió otro automóvil para ir a dar clases.

Que la escuela fué clausurada desde el 24 de Marzo hasta el 31, por falta de local. Que las faltas subsiguientes a clase fueron debidas a frecuentes lluvias y que lamenta haber sacrificado un año de su bienestar en aquella escuela".

LOS GASTOS DE AUTOMOVIL DEL MAESTRO

Por último, en esa serie de incomprensibles y vagas explicaciones para justificar el abandono de sus deberes y la escuela abandonada habla de la imposibilidad de que un maestro pueda concurrir a dictar clases en una escuela que le demanda mensualmente cuarenta pesos de gastos de automóvil y otros cuarenta pesos de gastos para su conservación...

Esperamos que esas ingénuas confesiones las confirme el expresado maestro al señor visitador sumariante y que no continúe sacrificando su bienestar, cobrando sueldos de maestro en una escuela a la que no concurre.

Las Lluvias de Ayer Han Sido Generales Los Barrios de la Ciudad Quedaron Inundados

Durante las primeras horas del día de ayer se descargó una tormenta en esta capital, lloviendo en forma abundante. La lluvia se prolongó toda la mañana y hasta la hora en que escribimos el tiempo continúa amenazante. Los barrios de la ciudad en pocos minutos quedaron cubiertos por las aguas produciendo algunas inundaciones, sobre todo en el oeste del municipio y norte. Lo que tantas veces hemos dicho con respecto a la falta de desagües quedó una vez más en evidencia. Las informaciones que hemos recibido de los departamentos consignan que ha llovido abundantemente en muchas zonas abarcando las de los departamentos del centro y norte de la provincia. He aquí los avisos de los Ferro Carriles y Correo Central:

Datos del Correo. —

Llovió en San Carlos Centro 25 milímetros; Providencia 30; Gessler 23; Virginia 25; Gálvez 22; Ataliva 25; Emilia 21; Llambi Campbell 28; Rigby 33; Santa Clara de Buena Vista 33; San José del Rincón 37; Moisés Ville 25; Felicia 25; Videla 20; Santo Tomé 37; Franck 22; Pilar 20; Arocena 22; San Agustín 33; Saladero Cabal 27; Cayastá 25; San Javier 10; Santa Rosa 20; Humboldt 21; Nelson 27; La Pelada 22; Soledad 21; San Cristóbal 15; María Juana 23.

En otras zonas. —

Emilia 30; San Justo 6; La Pelada 16; Soledad 40; San Cristóbal 18; Elisa 12; María Luisa 21; Empalme 42; Humboldt 20; Providencia 22; Pilar 19; Rafaela 28; Atatiya 23; Humberto 1 23; Capivara 19; Clucellas 19; Q. Herrado 25; S. M. Laspiur 19; Las Varas 19; Pozo del Molle 23; Carrilobo 21; La Playosa 15; A. Algodón 19; Villa María 15; San Carlos Centro 27; Gessler 22; Gálvez 21; Coronda 53; Maciel 23; P. Araya 25 y Rosario 29 milímetros.

Informes de los Ferro Carriles. —

En la línea del Central Norte llovió:

Guadalupe 26; Monte Vera 10; Laguna Paiva 20; Aromos 15; Cayastacito 25; Naré 10; San Justo 6; Petronila 6; V. Saralegui 10; María Eugenia 1; Sanducita 5; San Cristóbal 11; Palkin 5; Kil. 125 C. 7; Mañucho 16; Calulú 23; Progreso 25; Ing. Boasi 2; Galisteo 14; Cabaña Cano 14; Casablanca 12; Eusebia 15; Seeber 22; Cotagaita 12; La Paquita 3; Altos de Chipión 15; G. Cortés 12; Balnearia 12; Marull 9; y La Para 6.

En la línea del F. C. C. Argentino. —

Ceres 4; Hersilia 10; La Rubia 9; Arrufó 10; Moniguetes 7; Las Palmeras 11; Palacios 18; Tacural 17; Sunchales 25; Rafaela 28; San Pedro Peyra 22; Santa Fe 16; Matilde 50; C. Rodríguez 22; M. Saavedra 36; Santa Clara 26; V. Trinidad 11; Suardi 7; Morteros 23; Porteña 10; San Francisco 25; Garibaldi 20; M. Juana 30; Sastre 20; San Jorge 20; El Trébol 20; Las Rosas 17; Iturraspe 27; M. Susana 19; Landeta 26; Las Varillas 28; Calchin 28; Naetinger 16; Chilibroste 14; Carcarañá 28; Roldán 25; Gálvez 22; Irigoyen 17; Casalegno 24; Serodino 32; Rosario 26; Pérez 35; Zavalla 22.

La Crisis de Democracia y Las Revoluciones

Las profundas verdades dichas por Guglielmo Ferrero sobre la crisis de la democracia — que trajo como consecuencia inmediata una crisis de parlamentarismo que enervó en más de un país la actividad de las instituciones legislativas — se van día a día confirmando: eran, puede decirse, predicciones, pero basadas en una serie de síntomas que se repetían en diversos países, con idénticos caracteres.

Más de una vez tuvimos nosotros mismos que referirnos a esos fenómenos dominantes en la esfera de los parlamentos, de entre cuya suma no quedaba excluído, para desgracia nuestra, el de nuestro país — el Congreso Nacional — ni tampoco los cuerpos legislativos de los Estados federales, las provincias.

En América, con mayores vicios que en Europa, debido a una menor preparación política — lo que permitió y sigue permitiendo la preponderancia cacquil, sobre la personalidad del político cabal, economista y sociólogo —, vinieron de pronto a solucionar estos estados de crisis que se perpetuaban y amenazando al mismo tiempo con hacerse más violentos, movimientos revolucionarios que dieron por tierra con estos organismos desquiciados, más por los ejecutivos prepotentes o absorventes que por propia voluntad de los parlamentarios. Bolivia, Perú, la Argentina y ahora, en último término, pero quizá con más violencia y como consecuencia natural de su propia organización, federal como la nuestra, pero con modalidades propias, el Brasil.

La repetición de un mismo fenómeno, resultante de causas iguales, debe llamar la atención a los futuros mandatarios de los países donde estos movimientos han provocado cambios de situación. Los pueblos se han cansado de soportar tutelas inmoderadas de parte de los mandones que no comprendieron que, a la larga, no pueden sostenerse porque ante la imposibilidad de satisfacer todos los apetitos que ellos mismos provocan para obtener adictos y defensores de sus arbitrariedades, se rodean de enemigos más que de amigos, sin contar, por lo demás, con el apoyo de la masa popular.

La crisis de la democracia que ha sido la causa directa de los movimientos revolucionarios últimos, habidos en Sud América no significan, ni remotamente siquiera, el fracaso de los principios democráticos; al contrario: han venido a reafirmar sus verdaderos alcances, haciendo que el juez máximo, el pueblo, sea el que aplique a los jefes de Estado que torcieron el camino, la sanción que en cada caso les correspondió.

Hay que tener fe en la democracia, y cada día más, que todos estos fenómenos que se advierten son contingencias propias de la institución, que necesita mejorarse.

EL PROBLEMA AGRARIO

Interesante resulta consignar los propósitos del Jefe del Ejecutivo entrerriano, Dr. Herminio Quiróz, sobre el interesante e insoluble problema de la tierra.

Ha expresado dicho gobernante, que su gobierno habrá de singularizarse por una marcada orientación agraria, abarcando entre otras iniciativas, nuevos métodos de trabajo, semilleros regionales, selección y reglamentación de la venta de semillas, hasta el crédito agrario, eminentemente agrario, que evidencie la diferencia fundamental que tiene con el comercial; lo referente a la carga y descarga del cereal, y la creación de elevadores que faciliten los embarques de modo que la producción pueda colocarse con oportunidad en los mercados del exterior conquistando así precios razonables y ventajosos.

Termina el mandatario, expresando, que habrá de custodiar con toda la amplitud y autoridad de su cargo, la vida material y moral de los trabajadores del campo...

Promisores por cierto, son los altos propósitos enunciados por el mandatario entrerriano, el único hasta el presente, que ha encarado el problema agrario en sus bases fundamentales, inspirado en el humano concepto de mejorar la vida de los trabajadores del campo, independizándolos de la tutela de los terratenientes y latifundistas, y de paso, haciéndoles más provechosa y fructífera la precaria situación por la que hoy atraviesan esos verdaderos pionners de nuestras posibilidades económicas...

EXCESO DE VELOCIDAD Y OTRAS IRREGULARIDADES QUE DEBEN REPRIMIRSES

Es necesario una acción más enérgica y de carácter más estable de la policía para terminar con estas costumbres que son todo un peligro

Ya lo dijimos en otras oportunidades. Las calles de nuestra ciudad se han convertido en cómodas pistas de carreras para todos los volantes que por el solo hecho de encontrarse en poder de la dirección del coche y en condiciones de lanzarse a toda velocidad por la potencia del motor, se sueltan en peligrosas correrías por el mismo centro de Santa Fe.

El exceso de velocidad es algo así como la conquista de un título para muchos de los que guían automóviles en especial los jóvenes, que ven en tales contravenciones la hazaña máxima de sus actividades deportivas en el automovilismo.

El peligro que entraña un automóvil en una calle, cuando es de poco tráfico a nadie se le oculta, más aún cuando está lanzado a carrera vertiginosa, y mucho más aún, cuando el tráfico de la arteria por donde cruza es intenso.

A diario vemos en frente mismo de nuestro diario, pasar por calle San Martín, gran número de automóviles que van atentando contra la vida de todos los transeúntes. La pericia del volante carece de importancia cuando falta espacio y tiempo para maniobrar, o cuando los frenos no tienen eficacia por haberse producido el accidente, o cuando ellos fallan. Habrá que agregar a todo esto, la sangre fría de que es necesario ser poseedor para salir airoso en muchos de estos trances en que se juega la vida de terceros agenos a los desatinos del verdadero causante y culpable.

Es entonces necesario que la policía tome medidas enérgicas y establezca disposiciones de vigencia permanente a fin de terminar con este mal que es todo un peligro. Las penalidades que a tales infracciones corresponden deben hacerse efectivas sin que pueda pretenderse influencias y amistades o parentescos para eludirlas.

Otras de las irregularidades que notamos continuamente y que es así mismo peligrosa, es la falta de cumplimiento a lo ordenado sobre el toque reglamentario de cornetas o bocinas antes de cruzar las esquinas. Es un porcentaje considerable de accidentes los que ocurren por esta causa, y como en el caso anterior, la policía deberá instruir a los agentes sobre la necesidad de hacer cumplir y respetar lo que al respecto establezca y disponga la ordenanza correspondiente.

Y para terminar diremos que es algo horriblemente molesto el sentir a todas las horas del día el zumbido de los motores que marchan con escape libre. Existe una ordenanza que prohibe su uso en la ciudad, y sin embargo, ella es letra muerta para muchos de los amantes del volante. Corresponde pues, se vele por el interés de todos, tomando medidas rápidas y eficientes a fin de que cesen todos estos inconvenientes y peligros constantes para los que transitan por las calles de la ciudad.

Medida Moralizadora ha Dictado La Dirección General de Correos

Advertido el Director General de Correos y Telégrafos de los numerosos reclamos hechos por la prensa y casas editoras sobre extravíos de publicaciones y ediciones, ha dispuesto responsabilizar directamente al personal encargado de las operaciones de distribución, clasificación y de estafeteros, por el importe de esas ediciones y publicaciones, sin perjuicio, en caso de reincidencia, de medidas más severas.

Bienvenida esa disposición, que habrá de asegurar como lo exigen los servicios, la regularidad en el envío de la correspondencia, hasta estos últimos tiempos, libradas a sus propios destinos y sin el control que ella requería.

La pérdida o extravío de las ediciones diarias constituyó durante los últimos tiempos, en la repartición de Correos, una modalidad, contra la cual se estrellaban todos los reclamos y quejas, tal la indiferencia con que las altas autoridades las acogían.

En lo que respecta a esta hoja, que durante cerca de tres años, ha venido bregando por la regularización de los servicios, apuntando en cada caso las irregularidades de los mismos, la medida que viene de dictar la Dirección General, es a modo de una confirmación de nuestra campaña sobre los servicios postales de toda la provincia.

Cabe pues elogiarla en lo que ella vale, y por la garantía que representa en el orden de la distribución de los servicios, hasta hace muy poco, todo un verdadero desastre como lo expresáramos.

Habilitación de pasos a nivel

Nuestro diario ha dedicado siempre especial atención a todo aquello que interesa a la vida de la ciudad, luchando por los progresos de la misma. Hemos denunciado los grandes abusos de la "poderosa" empresa del F. C. S. F., pidiendo las medidas correspondientes a fin de que todos sus pasos a nivel — que son como murallas para el tráfico público — efectúen con las barreras que establecen las ordenanzas. Hemos dicho y lo sostendremos ahora, que existen calles cerradas por la empresa y pasos donde no hay barreras y otros lugares donde faltan pasos a niveles.

Bien: la municipalidad ha contemplado todo esto y ya se han iniciado las gestiones ante la Dirección General de los Ferrocarriles, a fin de que el F. C. Santa Fe, cese en sus abusos. Veremos si se obtiene eso o no. Pide la municipalidad que se habiliten estos pasos a nivel.

En calle 4 de Enero, línea del F. C. Santa Fe a Rosario.

En calle Díaz Colodrero y Güemes, línea del F. C. Santa Fe de San José del Rincón a esta capital.

Colocación de barreras en paso a nivel de la calle San Jerónimo y Cándido Pujato.

Colocación de señales en Avenida Alem que da entrada al Puerto.

Al F. C. Central Norte, para que habilite un paso a nivel en calle 26 Sin Nombre.

El personal de las Escuelas Lainez

La inspección nacional de escuelas con asiento en esta capital, ha recibido ayer del Consejo Nacional de Educación, una comunicación que se relaciona con el personal de las escuelas Láinez ley 2874. De acuerdo a ello se ha dispuesto dar por terminados, al día 30 de noviembre próximo, los servicios que han venido prestando los que fueron designados con anterioridad al 31 de enero de 1929. Deberá reintegrarse a la categoría que detentaba el 31 de diciembre de 1928.

Se trata de abonar sus haberes a la 3a. Sección Escolar

Todavía está impago el personal de la 3a. sección escolar. El Consejo de Educación, según información de buena fuente, trata de arbitrar los fondos necesarios para ello.

Ayer el Ministerio de Hacienda le ha entregado la suma de $ 150.000. Pero, faltan cerca de $ 25.000 para completar la suma que corresponde a la planilla de Rosario. Tenemos entendido que el Presidente del Consejo, doctor Sandoz, ha conversado al respecto con el Ministro de Instrucción Pública, doctor Dell Oro contemplando esta situación. A raíz de ello es posible que la intervención entregue otra suma y se haga efectivo el pago de los referidos haberes.

Como se sabe lo que está impago es lo que corresponde al mes de agosto último.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DEL DIA 25

PRIMERA SECCION

Matrimonios:

Francisco Jonas Cejas, con María Hidalgo, argentinos.

Valentín Aragón con Inés Tornero, argentinos.

Héctor E. Gervasoni con María E. Negri, argentinos.

Nacimientos. —

Paulino, hijo de Ernesto Falco y de María Pereyra.

Defunciones. —

Tomasa Vera, argentina 5 meses.

María del Huerto González, argentina 10 meses.

Margarita Reyna argentina 1 mes

SEGUNDA SECCION

Nacimientos. —

Elena Consuelo, hija de Elio Maier y de Consolación Gallo.

Gladys Paulova, hija de Celestino Guevara y de Mariana Sánchez.

Matrimonios. —

Orlando Eloy Cinalli con Lina C. Martínez, argentinos.

Antonio Godoy con Carolina N. Argenti Columbini, argentinos.

Carlos Minotti con Yolanda Maine, argentinos.

Ramón González con Bernardina Gómez, argentinos.

Hipólito Méndez con Antonia Barbieri, arg.

Enrique Salcedo con Blanca García, argentinos.

Juan Marcos Ramírez con Esmeralda Esther Casal, argentinos.

Pedro Agustín Zamaro con Dominga H. Sánchez, argentinos.

Salvador M. Guglielmucci con Elvira Della Bertoli, arg.

Nicolás Cafaro con Ana Broudino argentinos.

El peligro de las maniobras

Nadie ignora que en la zona portuaria, así como en jurisdicción de Kilómetro 2, y en Boulevard Gálvez a Santiago del Estero y así como en otros puntos, a toda hora hay locomotoras que hacen maniobras. Ellas pertenecen al F. C. Santa Fe. Horas hay en el día y en la noche que está el tráfico paralizado a causa de tales maniobras. Allí se forman trenes, se dá entrada a otros de larga. Y todo se hace a paso de tortuga. Eso no sería lo más grave. Constituyen un verdadero peligro para los peatones, especialmente en horas de la noche ya que no hay señales de ninguna clase, hasta ahora las quejas que ello ha levantado de parte del público, no lo ha tomado para nada en cuenta la citada empresa. No lo ha tomado en serio y se ha mofado de las autoridades Municipales y se ha reído de las notificaciones y emplazamientos que se le han hecho.

El nuevo Intendente Municipal, doctor Furno, no lo ignora. Es por eso que ha dictado ayer las medidas a fin de que se cumplan las ordenanzas y disposiciones en vigencia. Y como hacer gestiones ante la empresa sería perder el tiempo, se ha dirigido directamente a la Dirección General de los ferrocarriles de la Nación. Le acompaña todos los antecedentes solicitando que se proceda a ordenar a la empresa del F. C. Santa Fe, que se abstenga de realizar maniobras en la calle Boulevard Gálvez a Santiago del Estero Significa a la Dirección citada el peligro que ello entraña. Veremos que resultado obtienen estas gestiones en defensa de los adelantos de la ciudad.

Desratización en el Puerto

SE LLEVA ADELANTE LA TAREA

De acuerdo a lo que oportunamente te hemos informado, el Consejo General de Higiene lleva adelante la desratización en la zona norte del Puerto de Santa Fe.

Son varias las cuadrillas que están trabajando. Como ya hemos dicho. Se trata de dejar en condiciones de higiene a los depósitos de cereales y a los galpones diversos. Se está esperando la cooperación del Departamento Nacional de Higiene a fin de intensificar el trabajo. Ya hemos dicho y lo repetimos, ahora se considera que en el puerto es donde existe el foco de la peste bubónica que año a año hace una que otra víctima. Este año todavía no se ha registrado ningún caso fatal pero se aproxima la época en que el puerto la actividad es mayor. De allí que bueno es prevenirse y debe llevarse adelante la desratización.

Miting de la Federacion N. Democratica

CORDOBA, 25. — Hoy se llevó a cabo la anunciada conferencia de la Federación Nacional Democrática, en el teatro Rivera Indarte.

Gran cantidad de público ocupó totalmente la sala, aplaudiendo constantemente a los oradores que hicieron uso de la palabra, y que son: el doctor Miguel Angel Cárcano que abrió el acto en nombre del Partido Demócrata cordobés, a quien siguieron el doctor De Tomasso, González Iramain, Rodolfo Moreno y otros, en representación de la Federación Democrática Nacional de la Capital Federal.

Sesión del Consejo Municipal

LIMA, 25. — Anoche sesionó el consejo municipal de Lima, acordando solicitar del ex alcalde don Andrés Dasso, la devolución al municipio de la fuerte suma gastada en su viaje a la República Argentina en el año 1927 sin autorización de ninguna clase.

¡Guerra a las Moscas!

Que sepamos nunca se ha iniciado en esta ciudad una campaña contra las moscas, volátiles éstos a los que a su impertinencia y molestias, cabe cargárseles el grave peligro que representan para la salud pública, por ser vehículos portadores de más de una enfermedad contagiosa.

Hasta el presente, como se ha dicho, no se ha contemplado con el interés que dicho aspecto supone, la forma de orientar una campaña de profilaxis que cancele o amengüe las actividades de esos peligrosos dípteros, en cuyas patitas, trompas y cuerpos, llevan el virus de bacterias de enfermedades, las más de las veces contagiosas.

Pretender extirpar a las moscas, sería tarea algo más que imposible, pero reprimir su propagación, evitando que ellas se multipliquen hasta el infinito al extremo de formar verdaderos enjambres que se asienta por do quiera, podría no obstante obtenerse, siguiendo los procedimientos que hoy se emplean en la mayoría de las ciudades europeas, cuyas comunas distribuyen productos químicos e ingredientes, entre los vecinos a fin de destruir las moscas y sus larvas.

En nuestro país, en virtud de las características de su clima y en especial en la estación estival, la mosca proveniente de las caballerizas, establos, depósitos o instalaciones similares establecidos dentro del ejido de las ciudades, constituyen los centros sobre los cuales la comuna debe ejercer un diligente vigilancia, disponiendo la extinción de esos focos por medio de cuadrillas equipadas con productos químicos o sustancias destructoras de aquellos temibles animalitos.

La oportunidad de la presente estación, dará ocasión pues a la Comuna para poner en práctica esa medida de profilaxis higiénica, en bien del mantenimiento de la salud dentro de la comunidad, evitando la presencia de enfermedades y de graves dolencias, en especial dentro de la población infantil, en la que la mosca pareciera encontrar campo propicio para la obra nefasta que realiza.

Nueva entidad comercial

Nuestros círculos comerciales cuentan desde hoy con una nueva entidad que girará bajo el rubro de Kominsky Hermanos.

La nueva sociedad se dedicará a la compra y venta de cereales, semillas y sus anexos. Forman parte de la misma los señores Mauricio y Santiago Kominsky.

El señor Mauricio Kominsky es vastamente conocido en nuestros círculos mercantiles habiendo desempeñado la gerencia de una acreditada casa exportadora de cereales en cuyo desempeño supo acreditar condiciones de laboriosidad e inteligencia.

La firma antes mencionada tiene la representación y depósito de la casa Saint Freres Ltda. que opera en bolsas, lonas e hilos.

Desde ya le auguramos a la nueva firma que se incorpora a nuestras actividades mercantiles el mejor de los éxitos en sus negocios.

LOS ACTOS DE LA INTERVENCION FEDERAL

DESPUES DE ADOPTAR DIVERSAS MEDIDAS SE AUSENTO EL MINISTRO DE HACIENDA

En la Intervención Nacional hubo ayer mucha actividad, concurriendo temprano el Interventor doctor Saavedra a su despacho así como sus ministros de Gobierno, doctor Tezano Pintos, de Instrucción Pública doctor Del Oro Maine y de Hacienda ing. Bunge. El Interventor concedió pocas audiencias realizando un acuerdo con sus ministros.

El secretario de la Gobernación

El secretario de la Gobernación doctor Casares partió a la Capital Federal de donde regresará el lunes próximo.

La supresión de un puesto

Hemos adelantado la información de que por decreto se había suprimido el puesto de Inspector de Pesas y Medidas. Es interesante conocer la resolución oficial que dice así:

CONSIDERANDO que la Inspección de Pesas y Medidas se realiza en el territorio de la provincia por las autoridades comunales en los distritos de campaña y por las respectivas municipalidades en las ciudades. Que el cargo de Inspector de Pesas y Medidas creado por el Presupuesto Vigente, en el Departamento del Trabajo no responde a ninguna necesidad ni le están asignadas atribuciones por las leyes y reglamentos de la provincia; Que desde el 19 de enero de 1928 hasta el 15 de septiembre del corriente año los empleados nombrados para ese cargo no han presentado ningún servicio concretándose a percibir los haberes asignados por el Presupuesto,

Por ello,

El Interventor Nacional, en acuerdo de Ministros,

DECRETA:

Art. 1.o) Suprímese de la Sección 2, Cap. 4, Inc. 2, Item 1, (Departamento del Trabajo y Dirección de Estadística) el cargo de Inspector de Pesas y Medidas con la asignación mensual de pesos 550 m|n.

Art. 2.o) Dése cuenta en su oportunidad a la H. Legislatura.

Art. 3.o) Comuníquese, publíquese y dése al R. O. Saavedra, Atilio Dell Oro Maini, Mario Tezano Pintos, Alejandro E. Bunge.

Cesantías y nombramientos. —

Por el Ministerio de Gobierno se dieron estos decretos:

Déjase sin efecto el nombramiento de don Pascual Antico, del puesto de encargado del Gabinete de Identificaciones de la Jefatura de Policía del departamento Castellanos, por irregularidades cometidas en el desempeño de sus funciones.

— Nómbrase ayudante del Dispensario de Villa Ocampo, al señor Florencio Carbajo, en reemplazo de la señora Adelaida Vallejos.

—Nómbrase en la Jefatura del departamento Constitución secretario y comisario de órdenes, y médico de policía a los señores Raúl R. Franchi y Dr. José P. Luzuriaga, respectivamente, en reemplazo de los señores Fermín Astiz y Roberto Neumann Cafferata, cuyas renuncias se aceptan y auxiliar al señor Francisco R. Artola en lugar de don Herminio Ottone.

En las Escuelas Provinciales. —

Art. 1.o) Acéptase con anterioridad al 21 de agosto ppdo. la renuncia interpuesta por la señorita Filomena Bonadies, del cargo de portera de Escuelas Diurnas con el sueldo mensual de pesos 70 (Cap. 2, Inc. 6, Item 14, Pda. 3a.) de la sexta sección escolar y nómbrase en su reemplazo a la señora Rosa de Martín, cuyas funciones ejercerá en la Escuela No 401 de Cañada de Gómez.

— Declárase cesante, por ascenso al señor Donato R. Albizzatti, en los cargos de Director de Escuela de 6a. categoría (Cap. 2, Inc. 3, Item. 1, Pda. 6a.) y maestro de 2a. categ. de 5 a 9 años de servicios (Cap. 2, Inc. 2, Item. 3, Pda. 7a.) de la segunda sección escolar, que desempeñaba en la escuela No. 412 de Jobson (Vera.)

Art. 2.o) Nómbrase: Director de escuela de sexta categ. (Cap. 2, Inc. 3, Item. 1, Pda 6a) con pesos 40 de bonificación mensuales y anterioridad al 6 de agosto último al maestro de 2a. categ. de 1 a 4 años de servicios en la escuela No. 417 de Tostado, Sr. Oscar Depetris, (M. N. N.) cuyas funciones desempeñaba en la escuela No. 553 de Dos Rosas, en reemplazo del señor Samuel Salazan, que se traslada. Vice director de escuela de 3a. categ. (Cap. 2, Item. 5, Item 2, Pda. 5a.) de la quinta sección escolar con pesos 60 de bonificación y maestro de 2a. categ. de 5 a 9 años de servicios (puesto que se crea con imputación al Cap. 3, Inc. 1, Item 1,) con el sueldo mensual de pesos 180 y anterioridad al 6 de agosto último al M. N. N. Sr. Donato R. Albizatti cuyas funciones ejerce en la escuela No. 215 de Bigand en reemplazo del señor Lindolfo B. Jerez, trasladado a la escuela No. 312 de Los Quirquinchos, en sustitución del señor Rafael Gutiérrez que se asciende.

Art. 3.o) Suprímese en la quinta sección escolar un puesto de maestro de 2a. categ. de 1 a 4 años de servicios (Cap. 2, Inc 5, Item 3, Pda. 2a) vacante y destínase su importe a ampliación del Cap. 3, Inc. 1, Item 1, del P. Vigente.

—Acéptase con anterioridad al 30 de julio ppdo. la renuncia interpuesta por la señora Natalia Spena de March, del cargo de maestra de 1ra. categoría de 1 a 4 años de servicios (Cap. 3, Inc 1, Item 1,) con la asignación mensual de pesos 180 de la tercera sección escolar que desempeñaba en la escuela No. 84 de Rosario y suprímese dicho puesto destinándose su importe a ampliación del Cap. 3, Inc. 1, Item. 1 del P. V.

Art. 2.o) Créase en la tercera sección escolar un puesto de maestra de 2a categ. de 1 a 4 años de servicios con el sueldo mensual de pesos 160 y nómbrase para desempeñarlo a la señorita Amalia Bernal quien desempeñará sus funciones en la escuela No. 85 de Rosario.

—Nómbrase maestra de 2a. categ. de 1 a 4 años de servicios con la asignación mensual de pesos 160 Cap. 2, Inc. 4, Item 3, Pda. 2a.) a la M. N. N. Sra. Elena Portal de Gómez, cuyas funciones deberá ejercer en la escuela No. 171 de Rufino en reemplazo de la Sra. Delia M. de Barrocitaveña que se trasladó a la tercera sección escolar.

—Declárase que el nombramiento expedido por decreto No. 124 de Fomento, de fecha 15 del actual a favor del Sr. Juan V. Vicentín para el cargo de Comisionado de la Intervención Nacional en la comuna de Avellaneda departamento General Obligado, debe ser a nombre del Sr. Pedro B. Vicentín por llamarse así el interesado.

—Acéptase con anterioridad al 21 del corriente mes, la renuncia interpuesta por el señor José Gonzal, z del cargo de aprendiz con el sueldo mensual de pesos 20 (Cap. 2, Inc. 1, Item. 12, Pda. 9a.) y nómbrase en su reemplazo y con la misma anterioridad al señor Juan Trigatti, cuyas funciones ejercerá en el Taller de Trabajos Manuales "Trejo y Sanabria" de esta ciudad.

Diversos nombramientos —

Nómbrase ayudante herrero (P. V. del Departamento de Vialidad con el sueldo mensual de pesos 110 nacionales al señor Celestino Chamorro.

—Nómbrase en la Escuela Profesional de Villa Guillermina, portero, con la asignación mensual de pesos 80 m|n. al señor Pedro Gutiérrez, a quien se declara cesante por haber hecho abandono del puesto.

—Acéptase con anterioridad al 20 de junio ppdo., la renuncia interpuesta por la señora Antoria P. de Raimundo del cargo de portera de escuela diurna con el sueldo mensual de pesos 70 (Cap. 2, Inc. 3, Item 14, Pda. 2a.) de la tercera sección escolar y nómbrase en su reemplazo a la señorita Ana Muñis cuyas funciones deberá ejercer en la escuela No. 93 de Rosario.

—Déjase sin efecto por no haber tomado posesión el nombramiento expedido por decreto de fecha 21 de julio ppdo. a favor del señor Eulogio Giménez para el desempeño del cargo de portero de escuelas diurnas con el sueldo mensual de pesos 70 (Cap. 2, Inc. 2, Item 14 Pda. 2a.) de la segunda sección escolar y nómbrase en su reemplazo con anterioridad al 1.o de mayo último a la Sta. Juana Frontini, cuyas funciones ejercerá en la escuela No. 439 de Calchaquí.

—Declárase vacante con anterioridad al 29 de agosto último al señor Aníbal Deleus en el cargo de director de la escuela nocturna No. 41 de Villa Constitución con pesos 120 mensuales de sueldo (Cap. 2, Inc. 4, Item 6, Pda. 3a.) y suprímese dicho puesto destinándose su importe a ampliación del Cap. 3, Inc. 1, Item 1, del P. V. por haber pasado a depender del Consejo Nacional de Educación.

—Suprímense con anterioridad al 21 del corriente mes dos puestos de maestras de 2a. categ. de 1 a 4 años de servicios con el sueldo mensual de pesos 160 y 140 c|u (Cap 2, Inc. 2, Item 3, Pda. 2a) y (Cap. 2, Inc. 5, Item. 2, Pda. 4a.) de la segunda y quinta sección escolar respectivamente, vacantes en las escuelas No 135 de Helvecia y 213 de Chañar Ladeado, en razón de no justificar la necesidad de proveerlas y destínase el importe de dichas supresiones a ampliación del Cap 3. Inc. 1, Item 1, del P. Vigente.

— Acéptase con anterioridad al 21 de junio ppdo., la renuncia interpuesta por el señor Angel Cremón del cargo de portero de escuela diurna con el sueldo mensual de pesos 70 m|n. (Cap. 2, 9, 14, 2a.) de la novena sección escolar y nómbrase con la misma anterioridad en su reemplazo al señor Carlos Cremón cuyas funciones ejercerá en la escuela No. 379 de Sunchales.

DOS NAVES TRASATLANTICAS EN NUEVA YORK



Por una extraña coincidencia, dos naves trasatlánticas, aunque de carácter completamente distinto, llegaron simultáneamente al puerto de Nueva York. Una de ellas, tal vez precursora de la forma en que se efectuarán los viajes trasatlánticos del futuro, es el hidroplano verde de Von Gronau, que se ve en primer término. La otra, el veterano galgo del océano, el Majestic, cuya inmensa mole puede verse en último término

LA PROVINCIA DE SANTA FE EN CONDICIONES ELECTORALES

No es temeraria la afirmación que hace en su memorial, elevado al interventor federal, la junta de gobierno del Partido Demócrata Progresista. Efectivamente; la provincia de Santa Fe, está en los actuales momentos en condiciones electorales.

Y no es de ahora que se advierte esta situación sinó desde hace mucho tiempo, porque el pueblo, que no podía permanecer impasible ante tanto desbarajuste administrativo, se estaba preparando para intervenir en los comicios y derrocar situaciones de oprobio para la dignidad de nuestras instituciones políticas.

El último gobierno personalista de nuestra provincia, que fué personalista como pudo ser antipersonalista porque no le guiaron en la determinación principios de ninguna clase sino, y tan sólo, razones de oportunidad, no pudo, por carencia absoluta de tiempo, ocuparse en preparar la máquina electoral; la hubiera armado el ex interventor Salas, pero le faltó también decisión.

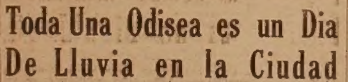
El pueblo de Santa Fe, esperaba de un momento a otro la convocatoria a elecciones porque comprendía que no era posible demorar la constitución de la legislatura, clausurada desde hace más de dos años y enmudecida desde hace cuatro. Es este, en verdad, un caso sorprendente.

Las mismas dependencias oficiales encargadas de la confección de los padrones, tanto en el orden provincial como en el nacional, tienen sus listas al día para las operaciones de depuración e impresión de los elementos necesarios para la realización de los actos electorales, y no hay, por otra parte, razón legal ni de conveniencia política o económica de prolongar una situación de hecho que si bien ha venido en buena hora, para que sea lo más digna debe ser lo más breve.

El interventor y sus ministros, todos de cualidades relevantes y de criterio sano y claro juicio, no podrán desconocer la verdad de nuestro aserto, que no es otra cosa que un apoyo a la declaración del partido político ya citado. Políticos y economistas en el sentido cabal de la palabra saben muy bien que para iniciar la obra de depuración tienen sobrado tiempo con un par de meses, a fin de dejar el camino expedito a quienes deban sustituirlos en el gobierno. Para realizar la obra completa necesitarían un año o más, y sería perpetuarse para llevarla a cabo, una traición a sus propias declaraciones que, por otra parte, estamos seguros no cometerán.

Sin mayores apresuramientos Santa Fe puede afrontar elecciones en el próximo mes de febrero, en la primera quincena; y esto es lo que pide el Partido Demócrata Progresista, y estamos seguros han de pedirlo los demás partidos de nuestra provincia que no han dejado de estar en pie de guerra en ningún momento.

Santa Fe merece, por otra parte, ser una de las primeras provincias que se reintegren a su vida autónoma, y no dudamos que el gobierno provisional lo comprenderá así.



Toda Una Odisea es un Dia De Lluvia en la Ciudad

La lluvia que de manera tan generosa ha caído ayer en la ciudad, ha sido causa de más de una situación desagradable y hasta angustiosa para el vecindario de los diversos barrios donde no alcanzan los beneficios de los desagües públicos, o donde si bien existen, resultan insuficientes.

El teléfono de nuestra casa ha sonado ayer intermitente en una continuidad imploradora.

—Señor, nos dice un vecino de las calles Francia, Urquiza y adyacentes, estamos poco menos que con el agua en el cuello...

—Exagera usted señor, le respondemos por vía de consuelo... aunque sabemos que si bien la densidad del agua no ha de alcanzar a esa altura, le ha de pasar raspando, tal el bajo nivel a que se encuentran esas calles.

Por allá otro:

—Por favor señor, llame usted al Cuerpo de Bomberos que perecemos...

—¿Algún incendio?, preguntamos.

—Nada de eso, sino que estamos sitiados por el agua, y se hace necesario que vengan a salvarnos... llevándonos a otra parte...

Del lado Norte de la ciudad, la misma imploración se deja oír:

—Entre el barro y el agua, la vida se hace imposible... dígale a la Municipalidad que mande una cuadrilla para auxiliarnos...

Del Oeste (este barrio ha batido el record) toda una súplica y quejas ininterrumpidas, acompañadas de ciertas "flores" par ala Comuna... uno al decir de los reclamantes, nada le importa que las casas y sus habitantes corran el riesgo de salir "boyando" sobre las aguas que han invadido en una densidad insospechada toda la barriada.

Y así, horas tras horas, los reclamos menudearon, viéndonos en figurillas para calmar los ánimos de los presuntos ahogados.

Sin duda alguna, esta situación que se produce cada vez que cae una lluvia más o menos copiosa, convierte a la ciudad en un verdadero lagunón que se extiende en todos sus rumbos, provocando como es natural la protesta unánime de los vecindarios lesionados de consideración en las actividades que les son propias.

Desde los lugares más céntricos, donde campea el liso y reluciente asfalto, hasta los extramuros por el lado Oeste y Norte de la ciudad, el aspecto que ofrecen esas concentraciones de aguas pluviales, da la medida de la ineficacia de los desagües existentes y la necesidad de ampliarlos convenientemente.

El problema que no es nuevo, ya que desde hace años viene gravitando sobre los intereses de la ciudad, con graves perjuicios y molestias para los habitantes, ingrato resulta decirlo, no ha sido contemplado con el interés que él entraña.

Circunstancias de orden económico, por que atraviesa la comuna, son entre otras las causas a las que hay que atribuir esa deficiencia edilicia, cuya importancia se pone de manifiesto cada vez que llueve.

Horas y más horas, las calles céntricas y aún las más apartadas de los diversos barrios, permanecen intransitables debido a la lentitud con que se opera el desagüe de las mismas, ello debido como se ha dicho, a la escasez e inexistencia de bocas recolectoras que permitan esa operación con la rapidez que se impone.

Por dichas causas, el tráfico regular de la ciudad, se paraliza; el tránsito de viandantes que deben ocurrir a sus diarias ocupaciones, se resiente asimismo fundamentalmente; y hasta los servicios de transportes de pasajeros, cuyos coches o vehículos deben suspender sus actividades en virtud de la altura alcanzada por las aguas en ciertas calles.

Tal es la situación de la ciudad en los días de lluvia, verdadera odisea que saca de quicio a la colmena diaria que va tras de sus ocupaciones, perjudicándola en forma apreciable.

Por ello, una vez más, insistimos en la necesidad de que la Comuna, haciendo un esfuerzo en lo que se refiere a la aplicación de sus finanzas, contemple esa situación, por cierto nada prestigiosa en el orden de las conquistas edilicias alcanzadas por la ciudad, disponiendo el comienzo de nuevas redes de desagües, y ampliando las existentes, en forma de que esos servicios sean todo una garantía para el vecindario.

FARMACIAS DE TURNO

Hoy permanecen abiertas al servicio público las siguientes farmacias:

"Irigoyen" José M. Soler, San Martín y Buenos Aires.

"Del Mercado", Rosa Naibo de Anichini, San Gerónimo 2211.

"Del Carmen", Leonidas Rapaciolli, San Gerónimo 2629.

"Central", Luis Naibo, San Martín 2809.

"Leguizamón", Mariano J. Sandoz, Junín y 25 de Mayo.

"Barrio Roma", Héctor Cardozo, Avenida Freyre 3598.

"Pasteur", Olivio Benassi, Necochea esq. Candioti.

"Leiva", Josefina Leiva, Chacabuco 1655.

Atenderán el servicio nocturno desde el sábado pasado las veinticuatro horas, hasta las veinticuatro horas del domingo: las farmacias: Irigoyen, Del Carmen, Leguizamón, Barrio Roma, Leiva.

Nuevo Secretario del Juzgado Federal

El doctor José A. Guastavino ha sido nombrado secretario del Juzgado federal.

El nuevo secretario prestó ayer por la mañana el juramento de ley quedando en posesión de su puesto.

Ejercicios de tiro de combate en Monte Vera

El día lunes próximo partirá a Monte Vera el I Batallón del Regimiento 12 de Infantería al mando del mayor Vila Melo. Como se sabe va a continuar los ejercicios de tiro de combate como lo viene realizando desde hace ya tiempo.

Por Correr Con Exceso Embistió A Una Criatura

Afortunadamente, la menor que tiene apenas 8 años de edad, no sufrió lesiones de mayor consideración

FUE ATENDIDA EN LA ASISTENCIA PUBLICA

Ayer por la tarde siendo aproximadamente las 14 y 30 horas en la intersección de calles 9 de Julio y Amenábar se produjo un accidente de tráfico que pudo ser de fatales consecuencias para una menor de 8 años de edad. Afortunadamente, porque a pesar de todo así cabe la calificación del suceso, éste no alcanzó a revestir mayores proporciones y la víctima hubo de lamentar tan solo algunos golpes de muy relativa importancia según se pudo establecer posteriormente en la Asistencia Pública, a donde fué conducida para su curación.

EL ETERNO EXCESO

Como en tantos otros accidentes análogos al que hoy nos toca comentar, el de ayer ha sido ocasionado por la imprudencia de un conductor que, con una desconsideración absoluta del prójimo llevaba su vehículo a una velocidad vertiginosa por una calle donde el tráfico es constante a toda hora y en pleno día. Esto ateniéndonos a la versión que recogimos de algunos testigos oculares del episodio que, de acuerdo con lo que hemos expresado en párrafos anteriores pudo haber sido de gravísimas consecuencias.

POR 9 DE JULIO

A la hora anteriormente expresada circulaba por calle 9 de Julio con dirección a la zona Norte de la ciudad el automóvil particular chapa número 155, de la localidad de Margarita guiado por León Tissembaum el cual se radica en una finca de calle San Jerónimo señalada con el número 2956. — A estar con lo que manifiestan algunas personas, el referido vehículo transitaba a una velocidad excesiva al punto que motivó una serie de sibilinas profecías que, como se verá, no tardaron en producirse.

AL CRUZAR AMENABAR

Mucho antes de que el automóvil guiado por Tissembaum se aproximara al cruce formado por 9 de Julio y Amenábar, la menor Beatriz Sapico, de 8 años de edad, domiciliada en casa de su guardador, D. Samuel Monella, sita en 1o. de Mayo 1328 se dispuso a cruzar la calzada suponiendo, claro está, que podría hacerlo antes de que llegara aquel vehículo. Pero éste, que marchaba vertiginosamente, acortó la distancia en pocos instantes, mucho antes de que Beatriz lograra ponerse a salvo y sin que su conductor pudiera realizar maniobra alguna para evitar el percance.

MEDIDAS POLICIALES

Afortunadamente la menor Beatriz, al verse embestida, alcanzó a huir unos pasos en el mismo sentido que llevaba el automóvil y esta actitud de la víctima atenuó en mucho el golpe, que pudo haber sido fatal. No obstante, Beatriz cayó contra el pavimento y quedó desvanecida. Pocos segundos después era conducida a la Asistencia Pública donde se constató que no había sufrido lesiones de mayor consideración.

La Comisaría 1a. en cuyo radio se produjo el percance adoptó las medidas de práctica, tal como corresponde.

FUE MULTADO UN COMERCIANTE

Por haber infringido los términos del artículo 72 del Reglamento de Policía, el comerciante José Galla, establecido con un negocio de almacén y despacho de bebidas en el cruce formado por calles 1o. de Mayo y Mendoza, debió oblar multa consistente en la suma de 25 pesos en la seccional segunda.

N. N. (LOCO)



Procedente de la Jefatura de Policía de San Justo fué traído ayer a esta ciudada para ser alojado en el Depósito de Contraventores, de donde será remitido oportunamente al Hospicio de Oliva, el demente N. N.

Este hombre, que ha perdido el juicio, no quiere hablar. Cuando se lo interroga mira con sus ojos estupidizados y hace un gesto o una mueca que traduce el oscuro drama de su triste existencia.

N. N. fué encontrado por la policía de San Justo en un vagón del ferrocarril. No ha sido posible saber cómo se llama, ni de dónde vino, ni qué quisiera ser.

A todas las preguntas, el demente que viste una elegante chaquetilla de agente y una gorra no menos pintoresca, responde con su mutismo invariable.

Es triste, en verdad, el fin de algunos hombres...

VOLCO UN RECIPIENTE CON CAFE Y SE QUEMO

Poco antes de las 21 horas del viernes, se produjo en el interior de una vivienda sita en las inmediaciones de calles Saavedra y Quinta Sin Nombre un sensible percance, del que resultó víctima una criatura de dos años de edad. Beatriz González, la víctima, que se domicilia con sus padres en la finca de referencia, en un descuido de aquellos intentó tomar un recipiente conteniendo café hirviendo, en cuyas circunstancias volcó el líquido el cual le ocasionó a la inocente criatura, varias quemaduras que posteriormente le fueron curadas en la Asistencia Pública.

UN MENOR SE LASTIMO CON UN CUCHILLO

Estaba cortando unas tablas y, en un descuido se produjo una lesión

EN UNA MANO

Juan Córdoba, argentino de 17 años de edad, que se radica en una finca existente en calle Urquiza, a la altura del número 1737, se encontraba anteayer por la tarde, a eso de las 15 horas, aproximadamente, en el interior de la misma cortando unas tablas con un cuchillo de su propiedad.

En esas circunstancias y debido a un descuido, Córdoba se infirió un tajo en la mano izquierda. La herida comenzó a manar sangre en abundancia, y fué necesario conducirlo momentos después a la sala de curaciones de la Asistencia Pública, donde lo atendió uno de los practicantes de guardia.

La seccional sexta, en cuya jurisdicción se produjo el accidente, a poco de tener conocimiento del mismo, realizó las diligencias pertinentes, llegando a comprobar que, en efecto, Córdoba se había herido en forma puramente casual.

HIZO ENTREGA DE UNA CARTERA

A las 18 y 30 horas del viernes el menor Jaime Blanck, de 12 años de edad, radicado en calle Mendoza Nro. 2662, se presentó a la seccional segunda haciendo entrega de una cartera conteniendo la suma de nueve pesos moneda nacional y un quinto de lotería que lleva el número 18.604 los que encontró tirados en la vía pública.

La seccional de referencia se dirigió a las demás comisarías y a la dándose averigüen la pertenencia del dinero y del quinto en cuestión.

UN CICLISTA CAYO AL SUELO Y QUEDO SIN CONOCIMIENTO

Montando una bicicleta de su propiedad circulaba anteayer por la mañana, a eso de las 8 horas por calle Entre Ríos, con dirección al Este el ciclista Vicente Albarbaro, argentino de 12 años de edad radicado en una finca sita en 3 de Febrero entre Saavedra y Francia cuando al llegar a la esquina formada por la primera arteria con Francia, debido a una mala maniobra perdió el equilibrio y cayó fuertemente contra el pavimento.

Como consecuencia del golpe Vicente quedó sin conocimiento siendo conducido en el acto por algunas personas que presenciaron el percance a la Asistencia Pública donde fué atendido. Poco más tarde el agente Nicolás Correa condujo a la víctima a su domicilio.

Junto Con Tres "Caftens" Llegó Ayer un Homicida

Pretendieron raptar a una mujer y éste último dió muerte de dos balazos al cuarto de sus compañeros

A DISPOSICION DEL JUEZ DE INSTRUCCION

Procedente de la Jefatura de Policía de Coronda y bajo la custodia del personal del ejército, a cargo de la misma, fué traído ayer a esta ciudad, poco antes de medio día Ludovico Arbán, acusado por el delito de homicidio, hecho ocurrido hace pocos días en la localidad de Irigoyen y del que dimos cuenta en la forma suscinta que las autoridades explicaron al Juez en Turno. Junto con Arbán fueron traídos también Pascual Fava, Antonio Luna y Flaminio Auxilio, acusados estos últimos por el delito de tentativa de rapto de una mujer, hecho que se relaciona con el homicidio de Arbán.

LO OCURRIDO

A estar con las averiguaciones que hemos podido practicar por nuestros propios medios, Fava, Luna y Auxilio habían llegado la noche del crimen, el 21 del actual a Estación Irigoyen acompañados por José Fianza, víctima de Arbán. Tenían el exclusivo propósito de raptar una mujer que ejercía "la profesión de la señora Warren" en una casa de tolerancia ubicada en la referida localidad y la cual es propiedad del último de los nombrados. Al pretender llevar a cabo sus propósitos Fianza, que fué el más decidido de todos, hubo de encararse con Arbán y éste desenfundando un revólver que llevaba en la cintura le hizo dos disparos.

UN DIA DESPUES

Pocos minutos después de producirse el sangriento episodio tomó intervención la policía de Irigoyen. Arbán fué detenido de inmediato y quedó rigurosamente incomunicado. Simultáneamente fueron detenidos Fava, Luna y Auxilio, compañeros de la víctima. El Comisario de Irigoyen, en vista de la gravedad de Fianza, resolvió conducirlo hasta Coronda a fin de hacerlo internar en el Hospital de Caridad, donde dejó de existir un día después, es decir, durante las horas del miércoles.

A DISPOSICION DEL JUEZ

Todos los detenidos, después de prestar declaración ante las autoridades de Irigoyen fueron remitidos a la Jefatura de Coronda de donde los trasladaron ayer a esta ciudad quedando alojados, primeramente en el Departamento de Policía y luego en el Depósito de Contraventores donde se encuentran actualmente a disposición del Juez de Instrucción doctor Palamedi, magistrado que entenderá en la causa y a cuya consideración se han elevado también las constancias del sumario instruído.

A RAIZ DE UNA DISCUSION LO TOMO A GOLPES

Un agente de policía procedió a la detención de los protagonistas

En Boulevard Gálvez, esquina 25 de Mayo, es decir en jurisdicción de la seccional tercera se produjo durante el transcurso de las primeras horas de la noche del viernes, a eso de las 19.45 horas un desorden en el que actuaron como principales protagonistas los ciudadanos Víctor Soberón, de 18 años, radicado en Belgrano 2859 y Juan Aguiar, de 19, el cual se radica en Kilómetro 2.

Por causas que la policía procura esclarecer debidamente, el primero de los nombrados agredió a golpes de puño en el paraje anteriormente expresado a Aguiar, produciéndole en el rostro algunas equimosis de muy poca importancia.

Presúmese que la agresión haya sido motivada por una discusión que tuvo su origen en resentimientos anteriores.